



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 12 ENE. 2015

Decreto N° 0059
Vistos:

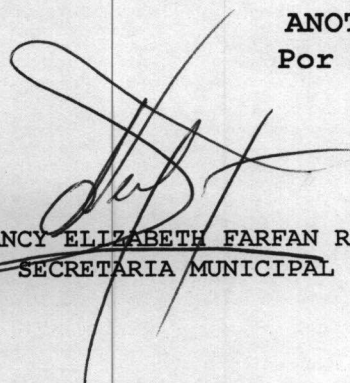
La solicitud de **Permiso por Fallecimiento de la Madre** Art. N° 66 por Don (ña) Alicia Pujado Villegas Cargo Administrativo Grado 12° EMS lo dispuesto en el Título IV, Párrafo 4°, Art. 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2012 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde"; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

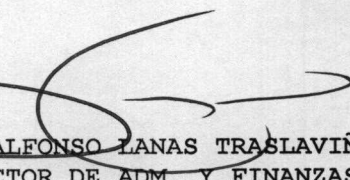
1°. Concédase Permiso por Fallecimiento de la Madre a don (ña) Alicia Pujado Villegas Cargo Administrativo Grado 12° EMS, según lo señala el Art. N° 66 del Código del Trabajo, por **3 Días** a contar del 30, 31 de DICIEMBRE del 2014 y 02 de Enero del 2015.

Se dicta con esta fecha por no haber efectuado trámite correspondiente en su oportunidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde Firma


~~NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS~~
~~SECRETARIA MUNICIPAL~~




~~PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA~~
~~DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS~~

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Control
 - Contraloría Regional
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes. ✓
- NEFR/GOGC/dazi.-